

ACTA

EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 16 DE ENERO DE 2020.

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2020/1	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	16 de enero de 2020
Duración	Desde las 14:30 hasta las 15:15 horas
Lugar	Sala de Reuniones de la Alcaldía
Presidenta Accidental	Empar Martín Ferriols
Secretario Accidental	Sergio Marco Dasí

ASISTENCIA A LA SESIÓN	
Presidenta Accidental	Empar Martín Ferriols
Concejal	Raquel Vidal Gomar
Concejal	Roberto Alacreu Mas
Concejal	Lorena Mínguez Sánchez
Concejal	Noelia García Ráez
Concejal	Amalia Esquerdo Alcaraz
Concejal	Inmaculada Dorado Quintana
Secretario Accidental	Sergio Marco Dasí
Interventor Accidental	Jesús Cutanda Acebrón

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. APROBACIÓN DE LA MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 30 DE DICIEMBRE DE 2019, SESIÓN EXTRAORDINARIA

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

INTERVENCIONES:

(...)

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (7 votos a favor: 4 PP, 1 PSOE, 1 Compromís y 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local aprueba el acta de la sesión de 30 de diciembre de 2019, con dicha mención, que se incluirá en el acta, autorizándose su transcripción al correspondiente Libro de Actas..

SECRETARÍA – SERVICIOS GENERALES

2. EXPEDIENTE 8423/2019. LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESINFECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ALFÀFAR

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

INTERVENCIONES:

(...)

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (7 votos a favor: 4 PP, 1 PSOE, 1 Compromís y 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local ACUERDA:

PRIMERO.- Incoar expediente para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de desratización, desinsectación y desinfección en el municipio de Alfàfar.

SEGUNDO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos de Prescripciones Técnicas que han de regir el procedimiento de licitación, con un presupuesto base de licitación de 25.000 € (IVA no incluido), atendiendo a la duración de un año del contrato y al estudio económico contemplado en el informe de necesidad, según el siguiente desglose:

-- Servicio de desratización en el alcantarillado:

Importe Base: 3.750,00 €

IVA aplicable (10%): 375,00 €

Importe total: 4.125,00 €

-- Servicio de desinsectación y desinfección:

Importe Base: 21.250,00 €

IVA aplicable (21%): 4.462,50 €

Importe total: 25.712,50 €

TERCERO.- Continuar los trámites hasta la adjudicación del mismo,

publicando la presente resolución en el Perfil de Contratante.
CUARTO.- Dar traslado de la presente al Área Económica (Intervención, Tesorería Gestión Tributaria), al Área de Contratación y al Área de Medio Ambiente.
No obstante, el órgano competente resolverá lo que estime oportuno.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

INTERVENCIÓN

3. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO 2019-3038 DE APROBACIÓN DE LA 5ª Y ÚLTIMA CERTIFICACIÓN DE LA OBRA AULAS SERVEF

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

4. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO 2019-2962 DE APROBACIÓN DE LA 3ª CERTIFICACIÓN DE LA OBRA SOM

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

5. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO 2019-2999 DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS DE 16.12.19, DE MÁS DE 3.000 EUROS

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

6. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO 2019-3098 DE APROBACIÓN DE LA 5ª CERTIFICACIÓN DE LA OBRA ALQUERÍA DEL PI

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

7. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO 2020-0049 DE APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN ÚNICA DE LA OBRA ZONA VERDE LA FILA

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

8. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO 2019-3137 DE APROBACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE GASTOS FEBRERO 2019 A NOVIEMBRE 2019 DEL PROYECTO DE FORMACIÓN CON PLATAFORMA INICIATIVAS SOCIALES

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

9. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO 2019-3138 DE APROBACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE GASTOS NOVIEMBRE 2019 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON PLATAFORMA INICIATIVAS SOCIALES

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

10. DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO 2019-3090 DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS DE 20.12.19, DE MÁS DE 3.000 EUROS

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Por D^a. Amalia Esquerdo, se traslada la inquietud recabada respecto a la Asociación de Protección Civil, y pregunta sobre la cuestión suscitada respecto a la subvención. Pero en especial respecto al futuro de la misma.

Por la Presidenta Accidental se indica que, al parecer, la persona responsable de justificar la subvención, por hallarse en paradero desconocido, ha dejado al día de la fecha, de acreditar la subvención, al margen de que la asociación de Protección Civil, haya hecho uso o no de la compra de material y uniformes.

Y respecto del futuro, al tratarse de una asociación, dependerá de la voluntad de sus miembros, en orden a clarificar, tanto la situación respecto de la subvención, como en orden a desplegar la actividad objeto de la misma.